

## EL DISCURSO DE LA UNIÓN: EL PATRIOTISMO NOVOHISPANO EN LA PROPAGANDA REALISTA DURANTE EL MOVIMIENTO INSURGENTE DE HIDALGO

José Antonio SERRANO ORTEGA\*

*Si la fuerza física fuese la sola que había vencer,  
muy corto sería el tiempo que debería de emplearse  
en destruir (la insurgencia); pero desgraciada-  
mente es mayor el enemigo de lo que aparece,  
porque no es fácil calcular el influxo y el poder de  
su fuerza moral.*

Florencio Pérez Conmoto

Se pueden citar pocos trabajos historiográficos que traten lo que alguna vez llamó el doctor Ernesto Lemoine el lado oscuro de la historia de Independencia: la respuesta ideológica realista al movimiento insurgente de Miguel Hidalgo. En esta breve historiografía destaca *El proceso ideológico de la guerra de independencia*<sup>1</sup> en donde Luis Villoro confrontó los proyectos políticos, sociales e históricos de Hidalgo y de los realistas. Hugh Hamill es el historiador que con mayor amplitud ha estudiado la contrapropaganda realista durante la revolución de Hidalgo. En su libro *Hidalgo Revolt* y en su ponencia "Royalist Pamphleteers in the Defense of Mexico, 1808-1821",<sup>2</sup> Hamill analizó los principales argumentos que defendió Agustín Pomposo Fernández de San Salvador para confrontar el ideario insurgente y para evitar que el movimiento armado sumara aliados entre los criollos. Otros autores como Fernando Pérez Memem, José Luis Soberanes, Mario Peset y María del Refugio González<sup>3</sup> resaltaron los argumentos que la jerarquía eclesiástica,

\* Este ensayo se elaboró en el seminario "Cultura política en México, 1750-1820" que la doctora Dorothy Tanck de Estrada dirigió en El Colegio de México. Agradezco sus críticas y comentarios.

<sup>1</sup> Luis Villoro, *El proceso ideológico de la revolución de Independencia*. México, UNAM, 1967.

<sup>2</sup> Hugh Hamill, "The Rector to the Rescue: Royalist Pamphleteers in the Defense of Mexico, 1808-1821", 1982, ponencia en la VI Conferencia historiadores mexicanos norteamericanos; del mismo autor, *The Hidalgo Revolt*, Gainesville, University of Florida Press, 1966.

<sup>3</sup> María del Refugio González, "El Ilustre y Real Colegio de Abogados de México frente a la Revolución Francesa (1808-1821)" en *La Revolución francesa en México*. México, El Colegio de México, 1992; Fernando Pérez Memem, *El Episcopado y la guerra de México (1810-1836)*. México, JUS, 1977; José Luis Soberanes y Mario Peset, *El levantamiento de Hidalgo y la Universidad de México*, México, UNAM-CESU, 1986.

la Universidad y el Colegio de Abogados citaron para deslegitimar la sublevación de 1810. Muchos de los integrantes de estas corporaciones eran fervientes soportes del patriotismo novohispano, pero frente al movimiento de Hidalgo se unieron al bando realista sin abandonar del todo sus críticas al gobierno español.

En el presente ensayo resalto la impronta que fijó el movimiento insurgente encabezado por Hidalgo en el discurso del patriotismo novohispano. El lapso que va desde el grito de Dolores hasta el fusilamiento de Hidalgo es un período especialmente idóneo para analizar la evolución de dicho discurso. El hecho de que, los dirigentes rebeldes recurrieran a algunos de los temas nutrientes del patriotismo para justificar su lucha militar, obligó a los criollos leales a la Corona a delimitar con claridad sus diferencias con respecto al ideario insurgente y a redefinir su posición ante sus vínculos familiares, económicos, políticos y sociales con los peninsulares y ante los lazos de la Nueva España con la metrópoli.

El objetivo general del ensayo es analizar, a través de las publicaciones realistas, en especial, sermones, discursos, representaciones y folletos, cómo los escritores o publicistas leales a la Corona asimilaron, atacaron y/o matizaron algunos de los temas del patriotismo novohispano, que también formaban parte de las justificaciones del ideario insurgente. Dentro de los fines particulares del ensayo están, primero, puntualizar cómo los novohispanos que colaboraron en la campaña propagandística contrainsurgente aprovecharon su alianza con el gobierno colonial para incorporar algunas de sus demandas dentro del proyecto legitimador del Estado español, esto es, connotados intelectuales como Mariano Beristáin y Souza, José María Quiroz y miembros del Colegio de Abogados cobraron su lealtad al régimen español al incorporar dentro de la propaganda realista contrainsurgente viejas reivindicaciones criollas, como la igualdad entre todos los reinos y las provincias del Imperio y el paso de un Estado patrimonialista a una monarquía constitucional. El segundo fin es destacar las diversas posturas dentro del campo realista en torno a algunos temas del patriotismo novohispano. Si bien el movimiento de Hidalgo unificó a las llamadas élites residentes con la burocrática,<sup>4</sup> los principales grupos políticos que habían disputado antes de 1810 el control del gobierno colonial, el frente realista no era homogéneo puesto que sus miembros no partían de los mismos supuestos políticos e ideológicos para luchar en contra de

<sup>4</sup> Brian Hamnett, *Raíces de la insurgencia en México. Historia regional, 1750-1824*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 33.

la insurgencia.<sup>5</sup> Muchas de las viejas posturas que dividieron a la élite residente y a la burocrática durante la segunda mitad del siglo XVIII se mantuvieron durante el movimiento de Hidalgo.

Como ha destacado Hamill, Hidalgo, en los primeros meses del movimiento insurgente, dirigió su propaganda a convencer a los criollos a unirse al movimiento para vengar sus agravios en contra del mal gobierno. En su proclama del 21 de noviembre de 1810, Hidalgo acusaba:

Desenvainamos la espalda contra los españoles cuya soberbia y despotismo hemos sufrido con la mayor paciencia por espacio de casi trescientos años, en que hemos visto quebrantado los derechos de la hospitalidad y rotos los vínculos más honestos que debieron unirnos, después de ser el juguete de su cruel ambición y víctimas desgraciadas de su codicia.<sup>6</sup>

A sabiendas de que la insurgencia dirigía su propaganda a los criollos indecisos, el virrey Venegas exigió a las corporaciones civiles y eclesiásticas contrargumentar sobre ese "supuesto agravio" entre súbditos de Fernando VII. El 23 de septiembre de 1810, el virrey marcó las principales líneas de la propaganda realista:

este mal (la división entre novohispanos y peninsulares) si por desgracia continuase será el principio de nuestra ruina, será el fomento de una injusta odiosidad entre personas que deben amarse (. . .) *¿No somos todos vasallos de un mismo monarca, miembros de un mismo cuerpo social y parte de aquella noble y circumspecta Nación Española?*<sup>7</sup>

Al virrey únicamente le faltó añadir, todos feligreses de la comunidad católica. Con esos argumentos, el virrey invitó a los vasallos leales a la Corona a justificar la unión entre "naturales" y peninsulares para evitar la propagación de la revolución.

¿Por qué los insurgentes y los realistas dirigieron su propaganda hacia los criollos? Una primera respuesta está dada por la naturaleza del medio de difusión, el escrito, ya que el público lector sería el criollo letrado. Una segunda respuesta, y me parece de especial importancia, es que ambos contendientes consideraban a los novohispanos como los únicos capaces de estructurar y de dirigir eficazmente el movimiento

<sup>5</sup> Únicamente se citan las publicaciones que marcaron y fueron punto de referencia obligado en la propaganda contrainsurgente. Se consultaron las colecciones Lafragua, González Obregón, CONDUMEX, Basave, Sutro y del Archivo General de la Nación. El libro de Amaya Garritz fue imprescindible en el curso de la investigación. Amaya Garritz. *Impresos novohispanos*, 2 vols., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1990.

<sup>6</sup> Citado en Ernesto Lemoine, *La revolución de Independencia 1808-1821*, vols. 3 y 4 de *La República federal mexicana. Gestación y nacimiento*. México, DDF, 1974, vol. IV, p. 53.

<sup>7</sup> Citado en Soberanes y Peset, *op. cit.*, p. 12.

insurgente, y de dotarlo de un ideario que recuperara las demandas de los indígenas y de las castas. Así, Hidalgo y los realistas centraron su propaganda en demostrar que o era radical la contraposición entre novohispanos y peninsulares o que era indestructible su unión. En ambas propagandas-invitación-a-la-causa se puso mucho énfasis en temas del patriotismo novohispano.

1. *La irrealidad de la naturaleza del nacimiento, la Comunidad Cristiana, la Comunidad Civil Española y las Cortes de Cádiz.*

Es bien sabido que el patriotismo criollo se tejió sobre su amor al suelo americano, la exaltación a la naturaleza, a la riqueza mineral y a las ciudades del Nuevo Mundo, la defensa de los alcances intelectuales y culturales de los sabios indianos, el Guadalupanismo y la férrea demanda por ocupar los principales puestos de la administración colonial. Este último punto ocupó un lugar central en la *Representación* del Ayuntamiento de la ciudad de México de 1771, en la que se atacaba la estrategia regia de limitar a los americanos el acceso a los altos puestos burocráticos, y que permite fijar algunos de los elementos de pugna entre criollos y peninsulares. Según el Ayuntamiento, la Corona proponía que los europeos se tuvieran “por delante” en el gobierno en América, ya que los indianos podían cometer malos manejos o errores debido a su natural “abatimiento”. El Ayuntamiento contraargumentaba que, al contrario de ser un defecto, el lugar de nacimiento confería al americano cualidades especiales que lo hacían un candidato único para ocupar los cargos públicos:

Más o mejor ha de servir al público de una Ciudad, de un Obispado, de una provincia o Reynos el que por haber nacido en él, naturalmente más le ama, el que teniendo su Patria a dos mil leguas de distancia, contemplándose desterrados en el mismo empleo que sirve ha de concebir desafecto.<sup>8</sup>

Lo que se podría considerar como un defecto no era más que una virtud que redundaría en mayores beneficios para el rey. El amor a su patria empujaba a los novohispanos a desempeñar con honradez y eficacia sus cargos. En cambio, el peninsular era un *extranjero* de América, no desde el punto de vista “civil” de pertenencia a una misma Corona, sino desde el de la relación afectiva con el territorio donde desempeñaría su mandato:

<sup>8</sup> *Representación* que hizo la ciudad de México al Rey Carlos III en 1771 en Hernández y Dávalos, *Documentos históricos de la guerra de Independencia, 1808-1821*, México, INEHRM, 1985.

Así es verdad en cuanto al reconocimiento que unos y otros vasallos de ambas Españas debemos de prestar a un mismo soberano; pero en cuanto provisión de oficios honoríficos, se han de contemplar en estos Países Estrañeros los Españoles Europeos.<sup>9</sup>

El cabildo planteaba una diferencia entre los americanos y los europeos en torno al lugar de nacimiento, sin negar su pertenencia a la Corona.

Esta diferencia que la *Representación* circunscribió a los cargos eclesiásticos, civiles y militares, Hidalgo la proyectó hacia todos los ámbitos de la Nueva España: el económico, el social, el histórico y el de la dirección del gobierno.<sup>10</sup> Para Hidalgo, el peninsular no sólo era extranjero desde el punto de vista natural, sino además en el civil. Siguiendo el proyecto que Manuel Iturriga propuso a los conspiradores de Querétaro, Hidalgo aprobó expulsar a los españoles y confiscar sus propiedades después del triunfo de la causa por ser extraños a la Nueva España.<sup>11</sup> En su proclama de diciembre de 1810, Hidalgo señaló que no se podía confiar en ellos por su desapego al suelo novohispano:

Os engañais americanos ¿Abrazarían ellos ese cúmulo de trabajos por hacer dichas a unas personas que no conocen? El móvil de todas sus fatigas no es sino su sórdida avaricia. Ellos no han venido sino para despojarnos de nuestros bienes, para quitarnos nuestras tierras, por tenernos siempre avallados bajo sus pies.<sup>12</sup>

Para Hidalgo la diferencia entre españoles y criollos era irreconciliable, y sólo se podía dirimir por medio de la guerra.

Los publicistas leales a la Corona intentaron saldar este abismo que abrió Hidalgo defendiendo tres argumentos. Primero, negando que el lugar de nacimiento confiriera cualidades especiales y diferenciadoras; segundo, resaltando que tanto peninsulares como novohispanos pertenecían al mismo tiempo a la comunidad católica y a la comunidad civil española y tercero, que ambos gozaban de iguales derechos políticos al haberseles convocado a las Cortes Extraordinarias. Revisemos con detenimiento los tres puntos.

En cuanto al primero, Antonio López Matoso y Mariano Beristáin y Souza fueron lo que con mayor claridad y tino señalaron al lugar de nacimiento como un mero accidente y no como determinante de la conducta. Ambos se preguntaban si el natural del Nuevo Mundo era diferente del europeo por haber nacido en suelos distintos, y contestaban

<sup>9</sup> *Representación, op. cit.*, p. 429.

<sup>10</sup> Villoro, *op. cit.*, capítulo II.

<sup>11</sup> Hamill, *op. cit.*, p. 110.

<sup>12</sup> Lemoine, *op. cit.*, vol. IV, p. 62.

que no, porque si bien existían diversos “genios” dentro de los habitantes de la monarquía sus diferencias geográficas eran de grado. Burlón, Beristáin preguntaba a Moros, su contrincante, si no “habrá mayor sandez que incomodarse porque un Europeo dice que los melocotones de acá no pueden compararse con los de Aragón”.<sup>13</sup>

Pero si bien se hizo mofa del lugar de nacimiento como origen de la división de los españoles y los criollos, no se disolvió la controversia sobre el nombramiento de los americanos para la administración pública. El autor anónimo “LBJG” exigió a los novohispanos acatar la voz de la religión que “enseña que a los oficios públicos no aspiren las personas privadas; que los miembros del estado no envidien el poder y mando de la cabeza, sino que cada uno en el lugar que ocupa en la sociedad ame la paz y la unión de este cuerpo”.<sup>14</sup> El Rey, continuaba el escritor anónimo, basaba su poder en el derecho divino y no en el poder del pueblo, por lo que no debería de consultarle sus decisiones. Del lado criollo, instituciones como el Ayuntamiento de la ciudad de México y la Universidad, que habían enviado sendas representaciones quejándose por decretos que excluían a los americanos de los puestos del gobierno colonial, guardaron un prudente silencio, seguramente para no desunir al frente realista.

Como segundo argumento para borrar las diferencias entre los súbditos de ambos lados del Atlántico se señaló que todos pertenecían por igual a una comunidad católica y a una comunidad civil, y se hizo hincapié en que todos eran por igual católicos y súbditos de Fernando VII. Con este binomio relacionado se criticaba el determinismo geográfico del patriotismo novohispano, apelando a la pertenencia común a mundos mayores. Señalaba Fermín de Reygadas a Hidalgo: “El suelo en que Usted nació no lo hace extranjero a la nación española, mientras no pruebe que no descende de españoles por ambas líneas, *ni nació baxo los auspicios de la religión y la legislación española*”.<sup>15</sup>

Los publicistas monárquicos desglosaron con atención lo que se denominó la comunidad católica en donde confluían todos los súbditos de Fernando VII al tener la misma religión y al haber recibido el sacrificio de Jesucristo. “¿No es cierto —preguntaba el dominico Domingo Barreda— que somos hijos de un mismo padre; redimidos por una sangre; reengendrados con un bautismo; sellados con un carácter; ilustrados con una fe; alimentados con una vianda; dirigidos con una ley y

<sup>13</sup> José Mariano Beristáin y Souza, *Diálogos patrióticos*, México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1810-1811.

<sup>14</sup> L.B.J.G., *Proclama a los españoles europeos y americanos*. s.p.i, 1810, p. 2.

<sup>15</sup> Fermín de Reygadas, *Aristarco*, México, Casa de Arizpe, 1811; subrayado mfo.

convidados a un mismo suelo?"<sup>16</sup> El origen del nacimiento, continuaba Barreda, no era esencial ante los ojos de Dios, ya que Él había de juzgar las acciones y el apego a la fe.

Para resaltar con mayor fuerza al cristianismo como común a los súbditos novohispanos y peninsulares, la propaganda realista exaltaba al amor y la unión entre hermanos como valores de la comunidad católica. Como reafirmaban los escritores, Jesucristo había organizado un solo rebaño, un solo cuerpo místico, y había dado por ley el que se conservaran unidos para recibir y extender el cristianismo. Al final de los tiempos, en el juicio final, Jesucristo como soberano universal juzgaría todas las obras humanas conforme a su mandato de respetar amorosamente a los semejantes.

Sabed pues —señalaba el autor anónimo DIMJCRIG—, que de la existencia de este Dios infinito, actor y motor de la naturaleza se sigue necesariamente un soberano dominio sobre el hombre, como que es criatura y obra suya, y un amor inamisible [*sic*] del orden y de una ley; de uno y otro dimana la necesidad de un culto y de una ley.<sup>17</sup>

La conclusión de la propaganda realista era que los insurgentes no podían ser cristianos, ya que abogaban por el odio entre hermanos, disolvente de la cristiandad. Hidalgo había desatado las cadenas férreas pero amorosas que unían a los hombres y que evitaban que resurgiera el pecado original, esto es, la envidia y el egoísmo.

Por consiguiente, emergía de la propaganda realista un insurgente envidioso y egoísta, sediento de sangre, que difícilmente podría ser de nuevo controlado por el amor ya que Hidalgo igual que Nabucodonosor, “mata a quien quiere, hiere a quien le parece, exalta a quien le dicta su capricho, humilla y acaba a quien su codicia le dicta”.<sup>18</sup> Según los escritores leales a la Corona, el peligro de la insurgencia no sólo era la violencia inmediata hacia los españoles sino sobre todo que negaba al amor como norma natural de la sociedad y en cambio proponía como guía de su gobierno la libertad absoluta de criterio y el odio a sus semejantes.<sup>19</sup> Los insurgentes eran anárquicos por principio y por consiguiente no eran cristianos al no acatar el amor y la unión, bases de la

<sup>16</sup> Domingo Barreda, *Prevención conveniente que habiéndose hecho a los religiosos del Orden de Santo Domingo, la dirige ahora con alguna más extensión al juicioso público de este reino español y católico el Provincial de dicho convento de México*. México, Casa de Arizpe, 1810, p. 6.

<sup>17</sup> El criollo DIMJCRIG, *Relación de los males que ha sufrido Guadalajara por los insurgentes*, reimpresso en México, Casa de Arizpe, 1811, p. 4.

<sup>18</sup> Buenaventura Guareña, *Sermón predicado en la Santa iglesia Catedral de la Ciudad de Guadalajara el día 31 de enero de 1811*, spi, 1811.

<sup>19</sup> Colegio de Abogados, *Alocución del Real e Ilustre Colegio de Abogados de México*, spi, 1810.

sociedad. Al abandonar la comunidad cristiana dejaban de ser hombres porque “Dios hizo al hombre a su imagen y semejanza, y el hombre por lo mismo debe cuidar de asemejarse a Dios, y en nada puede conseguirlo sino en el amor, en la caridad, el aprecio y estima de los otros”.<sup>20</sup> Los insurgentes se marginaban el orden católico al atentar contra el mismo Jesucristo, que había señalado el amor como su máxima de acción.<sup>21</sup>

Así, los conceptos de amor y unión cumplían dos objetivos: primero, recordaban al criollo que sus diferencias de nacimiento con el español eran circunstanciales, ya que ambos pertenecían a una misma comunidad cristiana, y segundo, que todo cristiano que negara el amor y la unión de inmediato abandonaba la comunidad y, por consiguiente, podría ser atacado por hereje.

Después de justificar su causa apelando a la comunidad cristiana, los publicistas realistas recordaron a los novohispanos y a los peninsulares que sus diferencias no eran profundas porque ambos pertenecían a la comunidad civil española. Esto es, eran subalternos de una comunidad en la que todos tenían por igual las mismas obligaciones civiles —sobre todo la defensa de Fernando VII y el respeto a la autoridad del Estado Español en América— y los mismos derechos. Reparemos en estos argumentos.

Se ha resaltado que el fernandismo gozaba de un amplio consenso entre los habitantes de la Nueva España hasta el punto que Hidalgo lo presentó como una de las justificaciones de la insurgencia. Para lograr el apoyo de los criollos, Hidalgo acusó a los españoles de olvidar su amor a Fernando y reconocer a Napoleón con el fin de conservar intactos sus intereses en América.<sup>22</sup> La primera labor de los publicistas realistas fue el demostrar el fernandismo de los españoles. El duranguense José Sixto González, acusó a Hidalgo de hacer un guiñapo de los peninsulares radicados en el virreinato para embaucar a los ignorantes

<sup>20</sup> Foncerrada, Melchor de, *Foncerrada Michoacanense, oidor de México habla a sus compatriotas por la felicidad pública*, México, Casa Arizpe, 1810, p. 4. Señalaba Fernando Fernández de San Salvador: “Qué confusión y que dolor? ¿Qué diríamos de los turcos o los moros, si supiésemos que por desechar a sus parientes y hermanos, ellos entre sí se despedazaban, acabando con sus personas, con sus bienes y familias y declarándose unos con otros sangrientas guerras?”, Fernando Fernández de San Salvador, *Reflexiones del patriota americano Lic. D. Fernando Fernández de S. Salvador. Asesor ordinario por S.M. de esta Intendencia*, México, Oficina de don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.

<sup>21</sup> Francisco Javier Lizana y Beaumont, *Exhortación del Exmo. Illmo. Sr. Don Francisco Javier de Lizana y Beaumont, Arzobispo de México, a los fieles y demás habitantes de este Reyno*, México, Oficina de Don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.

<sup>22</sup> Carlos Herrejón Peredo, “Hidalgo: La justificación de la insurgencia”, en *Relaciones*, IV: 13, invierno de 1983; del mismo autor “México: Las luces de Hidalgo y de Abad y Queipo” en *Caravelle*, 54, 1990, p. 107-135.

dentro de su guerra fratricida. Los españoles no se movían exclusivamente por la riqueza, puesto que sabían que tras el apoyo a Fernando se defendía la permanencia “pura de nuestra amada religión” y la soberanía de la monarquía. Napoleón representaba lo que más abominaban los leales hermanos peninsulares: el ataque a la religión, la disolución de la alianza entre el trono y el altar y el sojuzgamiento de España. Desde 1808, recordaba González, todos los habitantes de la Nueva España habían llevado a cabo la titánica labor de enviar recursos para apoyar a los hermanos peninsulares en su lucha contra los franceses. Este acto desinteresado daba cuenta de la unión indisoluble entre los súbditos de ambos continentes, y de paso se demostraba que sus diferencias eran mínimas ya que peleaban por la conservación de un mismo gobierno.<sup>23</sup> Frente al enemigo común las pasiones divisionistas se habían borrado y la unión “había resplandecido entre todas las cabezas”.<sup>24</sup> Dando por supuesto el fernandismo español, los publicistas realistas trocaban el argumento de Hidalgo: la dirigencia insurgente era la que en realidad dañaba los intereses de Fernando al encender una guerra fratricida que impedía enviar recursos a España. Por consiguiente, el bando realista era el verdadero impulsor y defensor de los derechos del rey cautivo.

Agustín Pomposo Fernández de San Salvador sintetizó en un título el tercer argumento que los realistas esgrimieron para anular las diferencias entre españoles y criollos: *La América en el trono español*. Las Cortes de Cádiz, convocadas por la regencia y próximas a abrir sus sesiones, colmaban las ansias de representación de los novohispanos y hacían efectiva su igualdad civil con los españoles. Ahora, señalaba Fernández de San Salvador, a los criollos se les reconocía su pertenencia a la Monarquía; ahora “todo el poder soberano reside en las Cortes, en la conciencia, en la sabiduría y el honor de los diputados de América no menos que los de Europa”.<sup>25</sup> Según el escritor, las Cortes al fin concedían a los americanos la soberanía compartida con los europeos, al fin se alcanzaba un antiguo anhelo.

Las esperanzas que generaban las Cortes de Cádiz fueron muy citadas en la propaganda realista para atacar y apaciguar al movimiento insurgente. Las principales corporaciones civiles y eclesiásticas novohispanas —como el Ayuntamiento de la ciudad de México, la Uni-

<sup>23</sup> Manuel Ignacio González del Campillo, *Pastoral que el Ilustrísimo Señor Dor. D. Manuel Ignacio González del Campillo dignísimo obispo de la Puebla de los Angeles dirige a sus diocesanos*, spt, 1810, p. 2.

<sup>24</sup> Manuel López Borricón, *Exhortación que el RP Provincial de San Diego de México dirige a todos los súbditos con respecto a los asuntos del día*, México, Imprenta de Arizpe 1811, p. 4.

<sup>25</sup> Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, *La América en el Trono Español. Exclamación del Dr. D. Agustín Pomposo Fernández de San Salvador que da alguna idea de lo que son los Diputados de estos dominios en las Cortes*, México, Oficina de D. Mariano Ontiveros, 1810, p. 9.

versidad, el Colegio de Abogados y los obispos y arzobispos—, así como los publicistas realistas, resaltaron que las Cortes eran la solución a viejas demandas provocadas por los gobiernos “despóticos”. Como arguía Pérez Comoto, los diputados americanos no dejarían pasar la ocasión para denunciar en las Cortes “los vicios de la actual constitución, promover el remedio a los abusos anotados, establecer por principios ciertos la base de la felicidad americana”, además de que “desmentirán en presencia del gobierno supremo las voces exageradas que la malicia o la ignorancia llevan a los pies del soberano”.<sup>26</sup>

Los publicistas enumeraron una larga lista de injusticias que resolverían las Cortes de Cádiz, agravios que en mucho habían nutrido el patriotismo de los novohispanos. En primer lugar, su participación en la administración del Imperio. Según Abad y Queipo, el mismo hecho de que la Regencia los hubiera convocado a nombrar diputados era síntoma de que gobernarían en igualdad de circunstancia con los europeos.<sup>27</sup> En segundo lugar, las Cortes anularían el grave problema del mal gobierno, las arbitrariedades cometidas por “malos funcionarios” en América y Europa.<sup>28</sup> En tercer lugar, las Cortes seguramente decretarían amplias libertades económicas, como lo aseguraba el Colegio de Abogados. Los diputados novohispanos obtendrían de las Cortes, aseguraban los abogados, la baja de los derechos, el establecimiento de consulados, el apoyo a las artes, el permiso para que los labradores exportaran y el libre comercio marítimo.<sup>29</sup> Por último, se esperaba que las Cortes concedieran una mayor autonomía político-administrativa a la Nueva España y una mayor participación de los criollos en puestos gubernamentales. Como aseguraba José Antonio Ximénez de la Cueva, “El gobierno, aborreciendo malversación, va a poner en mano de los ayuntamientos, de los mismos indianos la ejecución de las leyes benéficas, que han de establecerse y sancionarse en las actuales Cortes”.<sup>30</sup>

<sup>26</sup> Florencio Pérez Comoto, *Discurso patriótico, contra la rebelión que acaudilla el Cura Hidalgo, y ventajas que ofrece la unión de todos los buenos ciudadanos. Por el Dr. D. Florencio Pérez Comoto, de la Real Sociedad Patriótica de la Habana*, México, Imprenta de Arizpe, 1810, p. 10.

<sup>27</sup> Manuel Abad y Queipo, “Don Manuel Abad Queipo, Canónigo penitenciario de esta Santa Iglesia, Obispo electo y Gobernador de este obispado de Michoacán. . . Omne regnum. . .”, spi, 1810.

<sup>28</sup> DIEZ Y SEIS de Septiembre breve recuerdo que hace un individuo del Ilustre y Real Colegio de Abogados de esta Corte, sobre los males que ha causado la rebelión concitada en esta fecha el año de 810, México, Casa de Arizpe, 1811, p. 8.

<sup>29</sup> México, Colegio de Abogados, *op. cit.*

<sup>30</sup> José Antonio Ximénez de la Cueva, *Plática moral, y una de las treinta y tres, que por mañana, tarde y noche se tuvieron en el solemnisimo Novenario y quatro días posteriores, que con suma edificación de los Fieles se han celebrado en la Iglesia del Espíritu Santo de la Ciudad de la Puebla de las Angeles a honor de estos Soberanos Espiritus nuestros Custodios, implorando del Todopoderoso la participación interior del Reyno contra los insurgentes de la Tierra adentro, Puebla de los Angeles*, Imprenta de D. Pedro de la Rosa, 1810.

Las Cortes eran el camino idóneo para resolver las injusticias, ya que al contrario de la insurgencia, sus soluciones vendrían desde la legalidad y la paz. El Duranguense, seudónimo utilizado por el autor de *Centinela contra los seductores número tres*, resaltaba que las Cortes eran el medio pacífico por el que los vasallos de ambos lados del Atlántico podrían dirimir sus diferencias al contrario de “ese plan lisongero y alucinador que nos promete el cura Hidalgo”.<sup>31</sup>

No es de extrañar que los publicistas repararan tanto en las Cortes para convencer a los criollos de que la solución a sus problemas no era la insurgencia. Las esperanzas que generaban respondían a un antiguo anhelo de la clase política novohispana. Doris Ladd, Horst Pietschman y Brian Hamnett<sup>32</sup> han reparado con tino que a partir de las reformas borbónicas la élite política y económica colonial buscó negociar con la Corona un nuevo pacto basado en un proyecto autonomista que a su vez implicaba “alejarse del absolutismo en favor de algún tipo de constitucionalismo nobiliario o corporativo que conservara la participación de las élites como características permanentes de la vida política americana”.<sup>33</sup> La monarquía constitucional era uno de los principales ejes sobre el cual giraba el autonomismo novohispano. Las Cortes satisfacían en parte el ansia de los grupos autonomistas por participar en la administración real.

Por consiguiente, los realistas reconocieron el derecho de los novohispanos a empuñar el “bastón de mando de la Monarquía” como señalaba Pomposo Fernández de San Salvador. Para atacar a Hidalgo se recurría a las Cortes y se aprobaba que sus diputados hicieran oír su voz en España. Así, a través de la propaganda realista y del discurso contrainsurgente se legitimaron dos demandas del patriotismo: monarquía constitucional y mayor participación política. Los criollos, al defender las Cortes, cobraban su lealtad a la causa realista introduciendo en el proyecto legitimador de la presencia española en Nueva España viejas demandas que habían nutrido su patriotismo.

## 2. “Esta gran familia”: la interdependencia económica y sanguínea de los españoles y los novohispanos.

Los publicistas del partido realista intentaron demostrar que los peninsulares no eran prescindibles en la vida económica, política y social de la

<sup>31</sup> El Duranguense, *Centinela contra seductores, número 3*, México, s.p., 1810, p. 9.

<sup>32</sup> Hamnett, *op. cit.* y Horst Pietschmann, “Consideraciones en torno al protoliberalismo, reformas borbónicas y revolución. La Nueva España en el último tercio del siglo XVII” en *Historia Mexicana*, XLI:2, octubre-diciembre de 1991.

<sup>33</sup> Hamnett, *op. cit.*, p. 33.

Nueva España, como proponía Hidalgo, sino que tenían en común con los criollos “cadenas” que los unían y no abismos que los separaban.

En relación a los lazos económicos, los escritores realistas coincidían en resaltar que la insurgencia cometía un grave daño a la sociedad novohispana al matar a los que poseían el capital que proporcionaba el sustento a todos los habitantes de la Nueva España. Agustín Pomposo Fernández de San Salvador apuntaba la interdependencia económica de los españoles y los novohispanos:

Pero suponiendo a esos hombres (los insurgentes) sordos a los llamados de la naturaleza ¿su propio interés no debe retrotraerlos? porque ¿quién de ellos al reflexionar que va a quitar la vida al que fomenta su caudal, sin cuyos recíprocos auxilios por la industria o comercio, ve desaparecer el giro de su casa al golpe de su propia mano, tendrá aliciente para consumir el crimen?<sup>34</sup>

Era tal la interdependencia que cualquier atentado contra los “dueños de los caudales” perjudicaría a la Nueva España.<sup>35</sup>

José María Quiroz, Melchor de Focerrada y Domingo Barreda continuaron los argumentos de Fernández de San Salvador, pero los proyectaron hacia universos mayores de interdependencia entre criollos y españoles, hacia la relación entre Nueva España y el mundo. Quiroz, siguiendo muy de cerca el proyecto económico ilustrado que criticaba con fundamento al viejo mercantilismo, justificó la presencia y la preponderancia de los peninsulares en la economía novohispana, al ser ellos el gozne comercial de la Nueva España con el mundo. Partiendo del supuesto de que Dios distribuyó en el mundo a los animales, a los vegetales y a los minerales de acuerdo con su voluntad,<sup>36</sup> Quiroz señaló que era un error suponer que las naciones podían satisfacer sus necesidades sin entrar en contacto con las demás naciones, como, según él, proponía el movimiento de independencia. En este mundo mu-

<sup>34</sup> Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, *Memoria cristiano-política. Sobre lo mucho que la Nueva España debe temer de su desunión en partidos, y las grandes ventajas que puede esperar de su unión y confraternidad. Por el Dr. D. Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, Rector que fue dos veces de esta Real y Pontificia Universidad, Abogado de la Real Audiencia y del Ilustre y Real Colegio de esta Corte*, México, Imprenta de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.

<sup>35</sup> Decía Focerrada: “Se roba un millón ¿y quién se enriquece? A nadie. El que lo posee y pierde, el muere, su familia perece; pero el que le robó no lo goza, lo derrama, lo destruye en sus satélites; el millón se acaba, se acaban mil vidas, y después de todo nadie tiene y todos quedan pereciendo”, Melchor de Focerrada, *op. cit.*, p. 10.

<sup>36</sup> José María Quiroz, *Voz imperiosa de la verdad y desengaños políticos contra preocupaciones vulgares. Por el Capitán D. José María Quiros. Secretario de la Real Junta de Préstamo Patriótico y del Consulado de Veracruz*, México, Oficina de Don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810 y Domingo Barreda, *op. cit.*, p. 12.

tuamente dependiente el comercio cobraba un papel esencial como medio de circulación de las mercancías. Era falso sostener que cualquier reino contenía todo lo necesario para su subsistencia. En el caso de la Nueva España el comercio estaba en manos de los españoles, que habían creado una inmensa red que satisfacía las necesidades de la colonia y daba salida “a lo que sobra”.<sup>37</sup>

Pero no era suficiente constatar que los españoles y sus capitales eran necesarios a la economía novohispana; además se debía de justificar que su riqueza la habían ganado rectamente, sin explotar los recursos y a los habitantes novohispanos. Juan Bautista Díaz Calvillo preguntaba: “¿Y es acaso que han robado todos sus caudales? ¿Se han apoderado por la fuerza de nuestras ricas posesiones? ¿Han asesinado a los hijos de este suelo para adquirir sus heredades? ¿Han impedido que los americanos se dediquen a las artes, al comercio, al laborío de las minas?”<sup>38</sup> Al contrario; señalaba Díaz Calvillo, ellos con su trabajo habían hecho progresar las principales artes e industrias de la Nueva España. Su esfuerzo les había costado descubrir y hacer producir las minas, transitar el amplio Atlántico trayendo lo que se requería de Europa, llevando lo que Nueva España producía e invirtiendo en las industrias. Al contrario de despreciarlos, señalaba a su vez José María Beristáin y Souza, deberíamos de estarles agradecidos porque caían en la heroicidad de estar “metidos de día y de noche detrás de un mostrador, surtiéndonos de cuanto necesitamos”.<sup>39</sup>

Paradójicamente, en esta argumentación de la interdependencia económica entre los españoles y los criollos se exaltaba al primero por su laboriosidad y en cambio al segundo se le achacaban males que habían sido criticados por el patriotismo novohispano, sobre todo la indolencia. Es bien sabido que los habitantes de América reaccionaron violentamente ante las acusaciones que les lanzaron escritores como Ulloa, Paw, Buffon y Robertson, de que eran indolentes y flojos debido a su relación con el medio geográfico y con esa otra raza degenerada que era la indígena.<sup>40</sup> Para atacar los argumentos de Hidalgo, los publicistas de la Corona aceptaban una denigración.

<sup>37</sup> José María Quiros, *op. cit.*

<sup>38</sup> Juan Bautista Díaz Calvillo, *Discurso sobre los males que puede causar la desunión entre españoles ultramarinos y americanos escríbelo el P. D. Juan Bautista Díaz Calvillo, Doctor teólogo*. México, Imprenta de Arizpe, 1810, p. 10; del mismo autor, *Sermón que en el aniversario solemne de gracias a María Santísima de los Remedios, celebrado en esta Santa Iglesia Catedral el día 30 de octubre de 1811 por la victoria del Monte de las Cruces, predicó el P. Dr. Don Juan Bautista Díaz Calvillo, prefecto de la Doctrina Cristiana en el Oratorio de San Felipe Neri de esta Corte*. México, Imprenta de Arizpe, 1811.

<sup>39</sup> Beristáin y Souza, *op. cit.*

<sup>40</sup> Beristáin y Souza, *op. cit.*

Indudablemente el énfasis puesto en los lazos económicos que unían a los peninsulares con los novohispanos tenía una correlación en la realidad novohispana que les proporcionaba una gran fuerza de convencimiento. Como han demostrado John Kicza, para el Valle de México, Eric Van Young y Richard Lindley, para el área de Jalisco, y Doris Ladd, para la nobleza capitalina, dentro de la élite colonial no existían diferencias y contraposiciones entre criollos y españoles. La élite era una gran familia extensa que controlaba la vida económica de la colonia. Aun la contraposición entre capital comercial y rural se desdibujaba dentro de esta familia extendida, ya que controlaba por igual minas y comercios que haciendas.<sup>41</sup>

La élite también recibió con atención los argumentos de los publicistas monárquicos acerca de los lazos familiares y de amor al orden que unían a novohispanos y peninsulares. Sobre el primer punto, la propaganda realista recordó en forma continua a los primeros que sus "cadenas" sanguíneas con los segundos eran suficientemente fuertes y amplias como para que no se integraran a la insurgencia. Que nadie olvide, reclamaba la Universidad Real y Pontificia de México, que "a excepción de los conquistados ¿quién hay que no traiga su origen de los antiguos españoles?"<sup>42</sup> Sólo unos sanguinarios, hipócritas y mentirosos, como Hidalgo, Aldama y Allende, podrían olvidar a sus antepasados peninsulares. Indignado José Sixto González preguntaba a los insurgentes "¿cómo habéis visto con semblante sereno y sin interés, derramar la sangre de nuestros españoles europeos?"<sup>43</sup> El grito de la sangre, concluía un escritor anónimo, había sido inútil en estos dirigentes.<sup>44</sup>

Pero la dirigencia insurgente era la excepción y no la norma, afirmaban los publicistas y hacían recuento de una larga lista de acciones heroicas por parte de los novohispanos a favor de los peninsulares. El cura de Apam, Pedro José Ignacio Calderón, agradecía a sus feligreses americanos el que hubieran proporcionado a los españoles suficientes caballos y mulas para abandonar la región al acercarse los insurgentes.<sup>45</sup> En Guanajuato sus habitantes se habían movilizad

<sup>41</sup> Hamnett, *op. cit.*, p. 33.

<sup>42</sup> Universidad Real y Pontificia, *Manifiesto del Ilustre Claustro de la Real y Pontificia de México. Publicado de orden del Superior Gobierno*, México, Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.

<sup>43</sup> José Sixto González de la Vega, *Exhortación a los americanos sobre los sucesos del día por su paisano D. José Sixto González de la Vega*, México, Imprenta de D. Mariano José de Zúñiga y Ontiveros, 1811.

<sup>44</sup> *Proclama de un cura indio del obispado de Valladolid a todos los padres curas y vicarios indios y a nuestros hijos los caziques gobernadores y demás indios de esta América*, sp. i., 1810, p. 5.

<sup>45</sup> Pedro Calderón, *Aviso que el cura párroco de Apam hace a sus feligreses*. México, Casa de Zúñiga y Ontiveros, 1810, p. 2.

ra proteger a sus padres de las "hordas".<sup>46</sup> La causa realista no estaba perdida ya que de seguro se multiplicaría la labor altruista porque "¿quién de los habitantes de México dexará de sentir conmoverse sus entrañas reflexionando los asesinatos de los parientes?".<sup>47</sup> El grito de la sangre y, aún más, la calidad humana de los criollos no permitirían que la insurgencia se propagara.

Mas no era suficiente motivo apelar al grito de la sangre y a la condición humana para anular la división entre españoles y criollos. Además, los propagandistas de la monarquía aprobaron el argumento de la *Representación* de 1771 del Ayuntamiento de México, pero en sentido contrario: los peninsulares que arribaban a América no dejaban a sus familias en Europa, sino que las formaban aquí y buscaban ante todo beneficiar a sus hijos. Las herencias que forjaban no salían hacia la Península, sino que se quedaban en Nueva España, entre los miembros de su familia.<sup>48</sup> Con lo anterior, los publicistas trataban de atajar la crítica hecha por Hidalgo de que los españoles sólo venían "a hacer la América". Al contrario, éstos no eran esos explotadores que pintaba la insurgencia, sino trabajadores afamados que producían para la Nueva España, que era decir para su familia criolla. La insurgencia era injusta de principio pues persigue

a unos ciudadanos pacíficos cuyas miras se han dirigido siempre a la prosperidad nacional, según lo ha permitido el estado del antiguo régimen. Su industria y sus afanes han fructificado siempre a favor de sus descendientes y estos no son otros que los españoles americanos. Los vínculos de esta gran familia son imprescriptibles.<sup>49</sup>

Como veremos en el siguiente apartado, este autor tenía razón: en la gran familia se borraron las diferencias políticas y culturales entre criollos y españoles para acabar con las "hordas" de Hidalgo. El peligro de una lucha de clases y de castas dejó en suspenso las diferencias que planteaba el patriotismo novohispano y se unieron para defender sus vidas, riquezas y posición privilegiada en la Nueva España.

### 3. *El ataque a las "hordas" y al pasado prehispánico*

Los publicistas realistas se dedicaron a unir a peninsulares y criollos tocando una fibra sensible a ambos: el temor a la "anarquía de las hor-

<sup>46</sup> Guanajuato, Ayuntamiento, *Pública vindicación del Ilustre ayuntamiento de Santa Fe de Guanaxuato justificando su conducta moral y política en la entrada y crímenes que cometieron en aquella ciudad las huestes insurgentes agabilladas por sus corifeos Miguel Hidalgo, Ignacio Allende*, México, Imprenta de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1811.

<sup>47</sup> José María Terán, *Clamores de la América y recurso a la protección de la María Santísima de Guadalupe en las presentes calamidades*. México, Arizpe, 1811.

<sup>48</sup> Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, *op. cit.*

<sup>49</sup> DIEZ Y SEIS, *op. cit.*

das” de Hidalgo y el peligro inmediato que implicaba la insurgencia a sus propiedades y a su posición privilegiada dentro de la sociedad novohispana. Como ha visto Hamill, Hidalgo no movilizó masivamente a su favor a los criollos, principal blanco de su propaganda, debido a que también convocó a los indios y a las castas. Lo que se esperaba que fuera una revolución política con una victoria rápida sobre el gobierno español, pronto se transformó en una guerra de clases. Así, muchos criollos no siguieron a Hidalgo por el carácter violento de la revolución, por temor a provocar una guerra incontrolable que difícilmente diferenciaría entre sus propiedades y las de los españoles.<sup>50</sup> Si bien al principio algunos miembros de la élite colonial se unieron al movimiento insurgente, como Domingo Chico en Guanajuato, pronto lo abandonaron al darse cuenta de lo peligroso de la “anarquía de las hordas”.<sup>51</sup>

Abad y Queipo fue el que con mayor tino e inteligencia nutrió el temor a una guerra civil larga e incontrolable. A sabiendas de que entre criollos y peninsulares existían lazos económicos, Abad preguntaba:

Suponed desterrados o exterminados a los europeos (. . .) ¿Quiénes son actualmente los propietarios y poseedores de las tierras y quienes lo serán en aquellas hipótesis? Los poseedores actuales de los dos tercios de las tierras de la parte de Nueva España que está poblada, son los españoles. Pero ¿qué españoles? Los españoles americanos, ya como dueños verdaderos o como presuntivo en calidad de hijos legítimos de sus padres.<sup>32</sup>

Así, el primer paso que dio Abad y Queipo para disuadir a los novohispanos de adherirse a la insurgencia fue demostrar que entre ellos y los españoles mediaba la herencia o la posesión de la tierra. El segundo paso, fue demostrar que la insurgencia era un “volcán de odio inflamado”, que las “hordas” de Hidalgo, formadas por indios y castas, no respetarían las diferencias de nacimiento, ya que su principal motor era la rapiña y saldar viejas cuentas: “Las quatro quintas partes de la población de la Nueva España se compone de indios y castas generalmente pobres e ignorantes, con rivalidad entre sí y prevenida contra la clase española, por razón de que es la que manda y posee”.<sup>53</sup> Para reforzar su argumentación, Abad resaltó los sucesos de Santo Domingo

<sup>50</sup> Hamill, *op. cit.*, p. 172.

<sup>51</sup> John Tutino, *De la insurrección a la revolución en México*. México, ERA, 1992.

<sup>52</sup> Abad y Queipo, “Edicto instructivo que el Ilustrísimo señor don Manuel Abad Queypo, Obispo electo de Michoacán dirige a sus diocesanos”, spi, 1810.

<sup>53</sup> Abad y Queipo, “Don Manuel Abad Queipo, Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia, Obispo electo y Gobernador del Obispado de Michoacán, a todos sus habitantes salud y paz en nuestro Señor Jesuchristo”, spi., 1810

en donde la guerra de castas había exterminado a los conquistadores franceses.<sup>54</sup>

Por último, Abad se dedicó a desprestigiar las esperanzas “lisongeras” del gobierno de Hidalgo. La insurgencia era peor que las guerras de conquista porque

Un cruel conquistador el más tirano y cruel incendia una ciudad que se le resiste, pasa al filo de la espada a todos sus habitantes, roba y tala (. . .) pero su misma política y su propio interés le precisa a perdonar a la mayor parte de las naciones que conquista (. . .) en cambio las facciones de la anarquía nada respeta y todo lo destruye.<sup>55</sup>

Frente a la fuerza incontrolable de las “hordas” el único camino que quedaba a los criollos era defender a los españoles y formar un amplio frente militar que acabara con la violencia insurgente. Abad se propuso cohesionar a ambos grupos presentando al movimiento insurgente como una amenaza al orden económico y político de la Nueva España, del cual ambos grupos eran los beneficiarios directos.

Si bien los publicistas de la monarquía siguieron de cerca los argumentos de Abad, pusieron mayor cuidado en el segundo punto: en las “hordas de Hidalgo”. Efectivamente, la propaganda realista se dedicó a crear un *discurso del miedo* que se basaba sobre todo en una antropología negativa del hombre, el insurgente que había sucumbido ante el pecado original. El cristianismo había logrado atemperar el lado negativo del hombre, pero los rebeldes, al abandonar la comunidad cristiana, lo habían despertado. En este sentido, los escritores acusaron que se alentaba al hombre negativo porque se cuestionaban a las autoridades civiles, que junto con la Iglesia, habían suavizado las pasiones insanas del hombre. En el incontrolable mundo rebelde se dejaba sin ataduras civiles ni religiosas al libre albedrío. Señalaba Fermín de Reygadas: “El hombre es más feroz que los brutos que pueblan las selvas cuando se abandona a la ligera perspectiva de sus soberbios pensamientos”.<sup>56</sup> Continuaba Reygadas: en el momento en que el gobierno insurgente desató la furia de las multitudes, la naturaleza oculta de la masa, había sentado como norma la anarquía que por principio impedía el surgimiento de cualquier gobierno. En resumen, la insurgencia era una serpiente que se comía su cola.

<sup>54</sup> Abad y Queipo, “Don Manuel Abad Queipo, Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia, Obispo electo y Gobernador del Obispado de Michoacán, a todos sus habitantes salud y paz en nuestro señor Jesuchristo”, s.p., 1810.

<sup>55</sup> *Ibidem*.

<sup>56</sup> Fermín de Reygadas, *Discursos contra el fanatismo y la impostura de los rebeldes de Nueva España dedicado a todos los hombres de bien*, México, Casa de Arizpe, 1810

La propaganda realista puso tanto cuidado en esta antropología negativa porque intentaba desprestigiar y atacar la llamada "reconquista" de Hidalgo, el llamado que éste hizo a los indígenas, a las "hordas", para que recuperaran lo que los españoles les habían quitado. Como los criollos no habían respondido al llamado insurgente, Hidalgo, a partir de octubre de 1810, situó como su principal objetivo buscar el apoyo indígena prometiendo borrar trescientos años en que los conquistadores habían explotado a la "Nación". Como bien señala Hamill,<sup>57</sup> la reconquista implicaba negar la autoridad de la monarquía española y el regreso de los indígenas al primer plano de la sociedad con la exclusión o supeditación de los conquistadores, esto es, de criollos y españoles. Glosando a Luis Villoro, Hidalgo hacía contemporáneo el pasado prehispánico que en 1810 estaba representado por los indígenas, por las "hordas" insurgentes.

Con la reconquista, Hidalgo ubicó en el centro del debate otro elemento caro al patriotismo novohispano: el pasado prehispánico. Desde el siglo XVI, el discurso patriótico se había desarrollado en una ambigüedad en torno al pasado indígena: fincaba en éste mucha de su identidad histórica y su orgullo americano, pero al mismo tiempo debía de alabar la conquista como origen de su legitimidad económica y política.<sup>58</sup> Esta ambigüedad surgió durante la guerra de independencia, la que fue resuelta por los bandos en pugna de forma irreconciliable. Los insurgentes vieron a la Colonia como un periodo de explotación de trescientos años que habían sepultado a la "Nación"<sup>59</sup> y en cambio los realistas tomaron el camino de atacar el pasado prehispánico con el fin de exaltar la obra de España en América. Los publicistas recurrieron a tres argumentos para atacar la reconquista de Hidalgo: primero, se presentó a los indígenas contemporáneos sedientos por saldar viejas cuentas con los conquistadores y con sus hijos; segundo, se justificó ampliamente la Conquista, y tercero, se dibujó a la sociedad prehispánica como una basada en "el absolutismo" y en el despotismo, no posible en un presente que brillaba en la Ilustración.<sup>60</sup>

<sup>57</sup> Hamill, *op. cit.*, p. 131-132.

<sup>58</sup> David Brading, *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. México, Fondo de Cultura Económica, 1991, p. 351; del mismo autor *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, 2a. edición, México, ERA, 1988, p. 79 y ss.

<sup>59</sup> Villoro, *op. cit.*, y Brading, *Los orígenes*. . . , p. 79 quien señala que "el derecho a la Independencia dependía de la existencia de una nación Mexicana, ya existente antes de la llegada de los españoles, y desde ese día injustamente conquistada y gobernada".

<sup>60</sup> Solange Alberro, "El Indio y el criollo en la visión de las élites novohispanas 1781-1811. Contribución a una arqueología de las luces", en *Cincuenta años de Historia en México*, México, El Colegio de México, 1991, vol. II.

El arzobispo-*virrey* Lizana y Beaumont fue el primero que atacó la reconquista de Hidalgo en su carta pastoral del 18 de octubre de 1810. Señalaba que, gracias a España, América había gozado de una paz inexistente entre los antiguos indios; el Imperio español había llegado a imponer la armonía entre pueblos que vivían en una continua guerra. Si era derrotado el gobierno virreinal los viejos resentimientos de la conquista saldrían a la luz: “¿no se encendería una guerra —preguntaba Lizana al igual que Abad—, entre Indios y Españoles Americanos sobre la posesión de las haciendas, minas y riquezas, reconquistadas a los naturales de España, y sobre los que poseen los Españoles Americanos?”<sup>61</sup> Se advertía a los criollos que los agravios de la conquista estaban tan presentes que los únicos que perderían en la insurgencia serían ellos mismos. Tras la derrota del gobierno español sólo quedaría en la Nueva España una intensa guerra de castas.

En la justificación de la Conquista los publicistas se centraron en la figura de Cortés. Según Fermín Reygadas, Cortés llegó a tierras mexicanas para cumplir el mandato divino dado a los Reyes Católicos de expandir el cristianismo al Nuevo Mundo. Pintando una imagen demasiado idealizada del conquistador, Reygadas afirmaba que Cortés por “curiosidad muy propia de cualquier viajero” había solicitado infructuosamente audiencia con los infieles reyes aztecas. Ante el rechazo, el viajero Cortés decidió ir a México a salvar “su reputación y el honor de los monarcas, de quien era representante, y resuelve no abandonar el país sin conseguir una honrosa satisfacción”.<sup>62</sup> En su camino los reyes aztecas le pusieron varias celadas que lo obligaron a matar indígenas, como en Cholula. Ya en México, Cortés se entrevistó con Moctezuma y no le quedó más remedio que apoderarse del imperio mexicana.

Más inteligentes que Reygadas, José Ignacio de Calderón y Beristáin y Souza<sup>63</sup> argumentaron que Cortés había establecido alianzas con los tlaxcaltecas y los de Zempoala para acabar con la tiranía de los aztecas. Antes del arribo español no existía una nación como la pintaban los insurgentes sino miles de pueblos en continua pelea. Cortés no quería avasallar a la Nueva España, pero en vista de que se buscó su alianza se vio obligado a “variar su sistema, resolviéndose a impartirles auxilio y a unir con ellos una estrecha liga”.<sup>64</sup> La conclusión era

<sup>61</sup> Lizana y Beaumont, *op. cit.* y Reygadas, *op. cit.*, quien señala “Muy pocos son los indios civilizados que abriga esta América septentrional. Su inclinación a apoderarse de las tierras de sus vecinos es tan vehemente quanto están imbuidos en que todo el suelo americano les pertenece y las demás clases de individuos se las han usurpado”.

<sup>62</sup> Reygadas, *op. cit.*

<sup>63</sup> Calderón, *op. cit.* y Beristáin y Souza, *op. cit.*

<sup>64</sup> *Ibidem.*

evidente: antes de los españoles no había una nación sino varios pueblos, los cuales reconocieron y solicitaron a Cortés, y por consiguiente a España, un gobierno y una alianza.

Los publicistas atacaron la imagen que se habían forjado los novohispanos acerca de la sociedad prehispánica para cuestionar la reconquista, negar todo derecho indígena a controlar la Nueva España y unir a criollos con españoles por medio del temor a una guerra de castas. El que mejor presentó estos argumentos en contra de la sociedad prehispánica fue un autor anónimo, "El Mexicano A. V.", en su *Desengaño a los indios haciéndoles ver lo mucho que deben a los españoles, primera y segundas partes*.<sup>65</sup> El Mexicano pintaba a la sociedad mexicana como una en la que los reyes imponían una infinidad de "arbitrariedades" para mantener ocupados a los indios, aún a los más desamparados. Por ejemplo, la inmensa corte demandaba piojos a los pobres y a los enfermos "pues decía Moctezuma que no estuvieran ociosos y reconocieran vasallaje, pagaran tributo aunque fuera en piojos". Pero donde era evidente que el gobierno azteca era arbitrario y despótico era en los sacrificios humanos. "Consideren —señalaba el Mexicano— qué dolor para una pobre madre tener que alimentar a su hijo unos dos meses o más mientras llegaba el día del sacrificio". Después del asesinato se comían al sacrificado como "viles zopilotes". Igual que Abad y Queipo y el sacerdote de Apam, El Mexicano señalaba que la reconquista de Hidalgo no podía ser posible porque antes de la llegada de los españoles no había nación alguna. Los aztecas estaban en pleito con los tlaxcaltecas y con muchos pueblos más. Salía de los folletos de El Mexicano el reverso de la moneda de la imagen del patriotismo novohispano: un gobierno despótico que explotaba en exceso a los indígenas, una religión sangrienta y una sociedad dividida en muchos pueblos en guerra.

#### 4. *A manera de conclusión*

El análisis de la manera en que los publicistas de la Corona desglosaron y desarrollaron algunos temas del patriotismo novohispano permite destacar los principales puntos en donde se centró la lucha ideológica de la Guerra de Independencia. En este ensayo se destacó cómo los argumentos y las circunstancias sociales y económicas, ideas y sociedad, se relacionaron para convencer a los criollos a no unirse masivamente

<sup>65</sup> El Mexicano A. V., *Desengaño a los indios, haciéndoles ver lo que deben a los españoles. Conversación que tuvieron en el campamento de esta ciudad un Dragón con una tortillera y su marido Pasqual y lo presencié A. V. Primera parte*, México, Oficina de Valdés, 1810 y *Desengaño a los indios, haciéndoles ver lo que deben a los españoles. Conversación que tuvieron en el campamento de esta ciudad un Dragón con una tortillera y su marido Pasqual y lo presencié A. V. segunda parte*, México, Oficina de Valdés, 1810.

al movimiento de Hidalgo. Entre estas circunstancias se encuentra en primer lugar el carácter de guerra de clases y de castas de los insurgentes. La propaganda realista, con eficacia y tino, hizo énfasis en que los novohispanos y los españoles deberían de combatir a los indios y a las castas insurgentes para defender sus propiedades y su lugar de dominio en la sociedad novohispana. La propaganda realista difundió un *discurso del miedo* subrayando los inminentes peligros de las hordas de Hidalgo. A partir de este discurso del miedo se pudo difundir *el discurso de la unión*: criollos y peninsulares tenían en común sus intereses económicos, su pertenencia a una misma comunidad cristiana y civil, la legitimidad de su dominio a partir de la conquista, similares derechos en el gobierno de la monarquía a raíz de la convocatoria a Cortes, etcétera.

Pero si bien la insurgencia permitió una alianza entre ambos, la unión no fue homogénea y permanente. Los más de dos siglos de elaboración del patriotismo novohispano se suspendieron en parte, pero no se borraron. Los criollos cobraron su alianza al régimen español introduciendo en la propaganda realista, y a través de ella en la legitimación del Estado español en América, antiguas demandas, como la autonomía, la participación política, la igualdad de españoles y criollos, la monarquía constitucional, etcétera. Las esperanzas que generaron las Cortes de Cádiz lograron que los criollos se unieran al campo realista al prometer solucionar viejos problemas que habían nutrido el patriotismo criollo. Pero las Cortes eran un arma de doble filo para el régimen español: ayudaron a que los novohispanos apoyaran el esfuerzo militar en contra de los insurgentes, pero cuando regresó Fernando VII y abolió la obra gaditana, vieron frustradas sus esperanzas y pusieron en primer plano el autonomismo y después, la Independencia.

Una pregunta que en parte se respondió en el ensayo fue ¿cómo evolucionó el discurso del patriotismo novohispano a raíz del movimiento de Hidalgo? A partir del ensayo se puede afirmar que hubo un cambio en la imagen criolla del pasado prehispánico, un elemento básico de un patriotismo. Aquellos ya no podrían confiscar el pasado sin compartirlo con la inmensa mayoría de la población de Nueva España.

Son necesarios estudios que, tomando en cuenta la impronta que dejó la guerra de independencia, marquen los caminos por los que se desarrolló el discurso del patriotismo novohispano y hasta qué punto estos cambios influyeron, desaparecieron o se fortalecieron en el nacionalismo mexicano de la primera mitad del siglo XIX.